



N°60

Fecha: 7 de julio de 2026

Asunto: Orientaciones para la salida pedagógica

Para: Padres de familia, acudientes y estudiantes grado segundo Medellín

Estimados Padres de Familia y Acudientes, Reciban un cordial saludo.

Como apoyo al proceso pedagógico, el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana ha programado una visita al Teatro de Títeres y Música Carantoña, donde los estudiantes disfrutarán de la obra El panadero y el diablo.

La historia presenta a un panadero que decide ejercer su oficio y, a partir de ello, vive diversas situaciones graciosas y significativas. La obra deja como enseñanza la importancia de compartir con los demás y fortalecer valores de convivencia. La presentación tiene una duración aproximada de 50 minutos.

Esta experiencia pedagógica y vivencial permitirá a los estudiantes acercarse al reconocimiento de las profesiones y oficios trabajados desde el proyecto de grado, favoreciendo el aprendizaje a través de la exploración artística y cultural.

La actividad se articula con el currículo complementario y con el proyecto EcoCampus UPB: Profesiones y oficios por descubrir, promoviendo la identidad ciudadana, la convivencia armónica y la expresión artística creativa mediante la interacción con el entorno.

FECHA	GRUPO
Martes 21 de julio de 2026	2°1, 2°2 y 2°3

Los grupos tendrán el acompañamiento del líder académico y docentes de currículo complementario. Además, finalizando la obra los estudiantes podrán interactuar con el equipo de la obra de teatro con un conversatorio orientador de profesiones y oficios.

Los costos de la salida están incluidos en el rubro “Salidas pedagógicas”. (De acuerdo con la Resolución Rectoral del 25 de octubre del 2012).

Por favor lea de forma detallada las siguientes indicaciones:

- Para que el estudiante asista a la salida pedagógica, el padre de familia y/o acudiente firmó, el día de la matrícula, la autorización en el contrato “Prestación de servicios educativos”.
- La salida será de carácter obligatorio y apoyará los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos de los estudiantes.
- Desde el hogar
- Se debe enfatizar en una actitud de escucha y buen comportamiento durante las actividades.



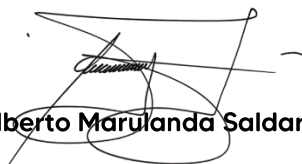
N°60

- Traerán su lonchera en una bolsa plástica marcada, no llevar envases ni recipientes de vidrio. A los estudiantes que pertenecen al restaurante escolar, el personal encargado entregará la lonchera.
- El Colegio proveerá otro refrigerio en el sitio (lonchera del segundo descanso).
- Asisten con uniforme de Educación Física, camiseta interclases y chaqueta institucional.
- Evitar objetos que distraigan de la actividad tales como juegos de video, juguetes, entre otros. La institución no se hará responsable de estos artículos.
- **Los estudiantes asisten al Colegio en el horario normal (7:10 a.m. a 3:00 p.m.)** deben traer sus cuadernos del horario habitual.

Importante: es menester notificar que es responsabilidad del padre de familia y/o acudiente que el estudiante esté amparado por un seguro médico al momento de participar de dichas actividades. Si en el proceso de la matrícula no se adquirió el seguro estudiantil, al momento de la salida deberá soportar dicha asistencia médica con el certificado de afiliación a la EPS vigente o actualizado (presentarlo al docente Orientador de grupo ocho días antes de la salida). De no cumplir con este requisito, el estudiante no podrá participar de la salida pedagógica y este día será ubicado en otro grupo de su grado para cumplir con su jornada habitual. *Importante: recuerde enviar nota escrita y firmada en el cuaderno de Comunicaciones, como evidencia de la lectura y del conocimiento de esta circular

Gracias por su atención.

Atentamente,



Mg. Luis Alberto Marulanda Saldarriaga
Rector
Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana